

DECRETO: E - 292 / 2013 /

COLINA, 11 FEB 2013

VISTOS: Estos antecedentes: El artículo N° 159 N° 4, del Código del Trabajo; Los contratos celebrados por el código del trabajo, bajo la modalidad de programas de Generación de Empleo (P.M.U. IRAL), Proyecto denominado "Construcción Pilones y Canalización A. Potable, Alcantarillado y Electricidad Ampliación Cementerio", La Ley 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento; La Ley 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado, las necesidades del servicio; y, en uso de las facultades que me confiere la Ley 18:695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

Pónese término a los contratos celebrados por el Código del Trabajo entre la I. Municipalidad de Colina y los trabajadores que más adelante se individualizan a contar del 01 de Agosto de 2012, Proyecto denominado "Construcción Pilones y Canalización A. Potable, Alcantarillado y Electricidad Ampliación Cementerio", por conclusión del trabajo que dio origen al contrato, (Art. 159 N° 4, Código del Trabajo):

RUT	NOMBRE
04.779.695-4	BRAVO JOFRE LUIS
04.464.730-3	BUSTAMANTE ORTEGA LORENZO
04.943.518-5	CASANOVA CASTRO EMILIO
05.865.143-5	FLORES MEDINA EDITH
04.810.363-4	GARAY PIZARRO ROSENDO
04.436.326-7	JIMENEZ GUERRA MANUEL
12.146.533-7	LAZO CONTRERAS INGRID
07.833.844-K	MORA GACITUA MARTA
03.707.652-K	MUÑOZ JOSE PASTORIZO
05.199.291-1	RIVERA ORTIZ MANUEL
04.318.026-6	ROMAN ROMAN CARLOS
05.549.367-7	SOTO SOTO RENE
07.213.777-9	STUARDO MORALES ANA
09.232.227-0	VELIZ ISAMIT JUAN
12.304.721-4	VILLEGAS GONZALEZ MARIA
07.577.065-0	ZUÑIGA JIMENEZ ALFREDO

Cancélese finiquito de trabajo, por concepto de vacaciones proporcionales a las personas antes individualizadas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ, Alcalde

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS, Secretario Municipal



CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

MOR/CGL/MNQ/mlc

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- Administración Municipal
- Depto. de Finanzas
- Unidad de Contabilidad
- Recursos Humanos
- Depto. Aseo y Ornato
- Oficina de Partes
- Ley de Transparencia
- Archivo